

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.780.375

MOYA SOL

APELLIDOS

LAURA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1995

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

27-MAY-2013 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1100100-00650623-F-1061780375-20141205

0041715009A 3

7753159504

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



ACTA DE GRADO N° 40 del 2 de septiembre de 2021

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, el día jueves dos (2) de septiembre de 2021 y en cumplimiento de la Resolución R-0482 del 2 de septiembre de 2021 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó el proceso de grados para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Rector de la Universidad afirma que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A:

LAURA PATRICIA MOYA SOL

CC. 1.061.780.375 de POPAYAN

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Se registra en el Libro de Diplomas N° 085; Folio N°:1058 ; Diploma N°:1058-21

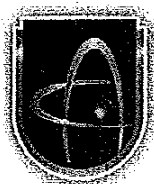
Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector ; EDGAR PARRA ROMERO - Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dos (2) de septiembre de 2021.


LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

033454



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

ACTA DE GRADO 057
(15 de diciembre de 2017)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día quince (15) de diciembre de 2017, la Señora Rectora de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Cédula de ciudadanía No. 1.061.780.375 de Popayán-Cauca

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 0224 del 29 de noviembre de 2017, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución 5964 del 20 de mayo de 2013, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 380 Partida N° 014 Folio N° 40 del libro de Diplomas N° 001.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES 51772**.


EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General



En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Laura Patricia Moya Sol
c.c. N° 1.061.180.375 de Popayán.

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

**Especialista en
Seguridad y Salud en el Trabajo**

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio de la especialización.

Popayán, 2 de Septiembre de 2021.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 085 folio N° 1058 Diploma N° 1058.21
Resolución N° 0482-2.09.21 Acta N° 40-2.09.21


El Rector
de la Universidad


El Decano
de la Facultad


Director
Centro de Postgrados


La Secretaria General
de la Universidad



RESOLUCIÓN Nro. **09046-12-2021**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA PRESTAR
SERVICIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A UNA PERSONA
NATURAL.**

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 y en la resolución Nro. 00004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 00004502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1º, lo siguiente: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo, estará a cargo de las entidades Departamentales y Distritales de Salud. En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente Resolución".*

2. Que la profesional Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo, **LAURA PATRICIA MOYA SOL**, Identificada con la cédula de ciudadanía Núm. 1.061.780.375 de Popayán, ha solicitado se le conceda la licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con las normas vigentes.

3. Que la profesional Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo, **LAURA PATRICIA MOYA SOL**, presentó la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, quien realizó estudios en la Universidad del Cauca, tal como consta en el acta de grado Núm. 40, registrada en el libro de diplomas Núm. 085; folio Núm. 1058; diploma Núm. 1058-21.

4.- Que de acuerdo con lo nombrado en el artículo 6º de la Resolución 00004502 de diciembre 28 de 2012 ya mencionada las licencias tendrán una vigencia de 10 años y podrán ser renovados por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente en el momento de la renovación.

5- Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia de salud ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede Licencia en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la licencia a la Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales con Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo, persona natural, **LAURA PATRICIA MOYA SOL**, Identificada con la cédula de ciudadanía Núm. 1.061.780.375 de



09046-12-2021

Popayán, con domicilio en el Municipio de Popayán, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

- a) Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) Educación
- c) Capacitación
- d) Investigación en el área Técnica
- e) Investigación de Accidentes Laborales
- f) Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO SEGUNDO: Inscribir la licencia a la Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales con Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo, persona natural, **LAURA PATRICIA MOYA SOL**, en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoría de los servicios de salud ocupacional, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en El artículo 13 de la Resolución 00004502 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar a la Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales con Especialización en Seguridad y Salud en el trabajo, persona natural, **LAURA PATRICIA MOYA SOL**, el presente acto administrativo, en la Calle 27N # 4 – 40 Barrio yanaconas, en el Municipio de Popayán, Celular: 3218503710, correo electrónico: laumosol0523@gmail.com.

ARTÍCULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los,

06 DIC 2021


ANDRES ALBERTO NARVAEZ SANCHEZ
Secretario de Salud Departamental

N°21-219 de 2021

Aprobó: Richard Iván Urrutia Córdoba - Profesional - Medico - Seguridad y Salud en el trabajo – Gobernación del Cauca
Verifico: Francisco Javier López Montilla. Abogado –Contratista - Gobernación del Cauca - Sector Salud
Proyectó: Laura Liliana Castañeda Álvarez - Abogada– contratista - Gobernación del Cauca - Sector Salud

Bogotá D.C., octubre 20 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LAURA PATRICIA MOYA SOL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1061780375, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO

OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CAUCA CENTRO AGROPECUARIO 9113

ENTRENADOR: JUAN RUBEN CERON VALVERDE

SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO AGROPECUARIO

EMPLEADOR: SENA

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: POLIZA ESTUDIANTEL

SECTOR ECONÓMICO: SST

FECHAS DE FORMACIÓN: 14/05/2024 a 23/05/2024

INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día octubre 20 de 2025

Bogotá D.C., octubre 20 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LAURA PATRICIA MOYA SOL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1061780375, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS COORDINADOR 4272

OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CAUCA CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL 9221

ENTRENADOR: ROBERTH ENRIQUE AGREDO MORENO

SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

EMPLEADOR: ZONA VIRTUAL CAUCA SAS

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

FECHAS DE FORMACIÓN: 17/09/2024 a 28/10/2024

INTENSIDAD HORARIA: 80 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día octubre 20 de 2025

Bogotá D.C., octubre 20 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LAURA PATRICIA MOYA SOL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1061780375, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CAUCA CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL 9221
ENTRENADOR: ROBERTH ENRIQUE AGREDO MORENO
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
EMPLEADOR: ZONA VIRTUAL CAUCA SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: ARL POSITIVA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
FECHAS DE FORMACIÓN: 26/10/2024 a 27/10/2024
INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día octubre 20 de 2025

Bogotá D.C., octubre 20 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LAURA PATRICIA MOYA SOL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1061780375, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: ESPACIOS CONFINADOS ENTRANTE EN ESPACIOS CONFINADOS.

OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S. SERPROI COLOMBIA S.A.S.

ENTRENADOR: JOSE JAVIER FERNANDEZ ALBARRACIN

SEDE DONDE SE FORMÓ: SERPROI COLOMBIA S.A.S.

EMPLEADOR:

ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR:

SECTOR ECONÓMICO:

FECHAS DE FORMACIÓN: 26/10/2024 a 27/10/2024

INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día octubre 20 de 2025



Universidad
del Cauca

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias de la Salud
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual



certifica que:

Laura Patricia Moya Sol

Identificación N° 1061780375

Asistió al

seminario de Actualización en Legislación y Jurisprudencia Aplicada al Riesgo Laboral

Realizado del 22 al 23 de marzo de 2024, con una duración de 12 horas
Resolución VRA 117 del 12 de marzo de 2024


JUAN MIGUEL VILLA LATORRE
Coordinador
Especialización en SST


MILDRED ILIANA ORDÓÑEZ QUINTERO
Directora CECAV
Universidad del Cauca



CERTIFICA QUE:

LAURA PATRICIA MOYA SOL

C.C. 1061780375 2024-I-D-899

Asistió al seminario en:

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015

Realizado Del 19 febrero al 23 de febrero del 2024

Con una intensidad de 16 horas

Dado en Popayán (Cauca) a los veintitrés (23) días del mes de febrero del 2024

LINA URIBE CORREA

Rectora



comfacaucá
al servicio del trabajador y su familia

CENTRO DE SERVICIOS Y DE CAPACITACIÓN

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Licencia de Funcionamiento Resolución No. 08052-11-2016
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CERTIFICA QUE:

LAURA PATRICIA MOYA SOL C.C. 1061780375

Asistió al curso de

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 10 horas; En cumplimiento de lo anterior, se firma el presente en
Santander de Quilichao,

a los (8) días del mes de Febrero del 2024

Zarba I. Larrubando

Instructor

Quirina Inf.

Coordinador de Capacitación



CERTIFICA QUE:

LAURA PATRICIA MOYA SOL

C.C. 1061780375 2023-I-D-1700

Asistió al seminario en:

NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

Realizado del 17 al 21 de abril del 2023

Con una intensidad de 20 horas

Dado en Popayán (Cauca) a los veintiún (21) días del mes de abril del 2023

VICTORIA EUGENIA PATIÑO ARENAS

Rectora (e)

LA COMPAÑÍA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA QUE

EL SEÑOR(A) LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con cédula de ciudadanía No. 1061780375

PARTICIPÓ EN LA FORMACIÓN

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

El día 05 de Abril del 2022.

DURACIÓN

4 horas

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.



Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 191.150.152.201, 192.230.104.12, 172.16.42.57

LA COMPAÑÍA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA QUE

EL SEÑOR(A) LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con cédula de ciudadanía No. 1061780375

PARTICIPÓ EN LA FORMACIÓN

Planeacion y estructuracion del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo. decreto1072 de 2015 y resolucion 0312 de 2019

DURACIÓN

4 horas

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.



Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 191.150.152.201, 192.230.104.12, 172.16.42.57

LA COMPAÑÍA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA QUE

EL SEÑOR(A) LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con cédula de ciudadanía No. 1061780375

PARTICIPÓ EN LA FORMACIÓN

Comite paritario del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo copasst

DURACIÓN

4 horas

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.



Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 191.150.152.201, 192.230.104.12, 172.16.42.57

LA COMPAÑÍA

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA QUE

EL SEÑOR(A) LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con cédula de ciudadanía No. 1061780375

PARTICIPÓ EN LA FORMACIÓN

Identificación de peligros, evaluación, valoración, clasificación y control de riesgos laborales

DURACIÓN

4 horas

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.



Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 191.150.152.201, 192.230.104.12, 172.16.42.57



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1061780375

Participó en la acción de Formación

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6643656 - 18/05/2022
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.780.375

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION Y RECUPERACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PLATA CHACON

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ROBERTO PLATA CHACON

Subdirector

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL BOLÍVAR

49753088 - 05/03/2018

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1061780375

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Autenticidad del Documento

CAUCA - POPAYAN - COLOMBIA

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO

Subdirector

CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

60572533 - 19/06/2019

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.780.375

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: WORD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEIBER JOSE ALVAREZ URECHE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEIBER JOSE ALVAREZ URECHE
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

48439576 - 21/11/2017
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.780.375

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

ABSALON CHARO TOMBE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE

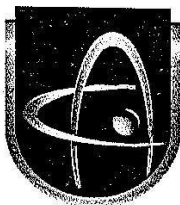
SUBDIRECTOR

CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA

44179721 - 15/05/2017

FECHA REGISTRO



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA
Cod. 2849

CERTIFICA QUE:

LAURA PATRICIA MOYA SOL

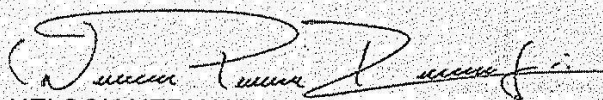
C. C. 1061780375

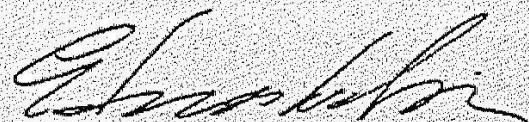
Cursó y Aprobó:

**DIPLOMADO EN GESTIÓN HUMANA EN LA GERENCIA
COMERCIAL**

Realizado del 12 de octubre al 1 de diciembre de 2018
Con una intensidad de 80 horas

Popayán, 5 de diciembre de 2018


NELSON HERNANDO PUENTES RODRIGUEZ
Rector (E)


EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

No. 054

Licencia de funcionamiento: 12321/79 = Resolución No. 677 de 2003 MEN = Código ICFES: 2849 = NIT: 891501766-6



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.780.375

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por

ABSALON CHARO TOMBE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE

SUBDIRECTOR

CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA

40556566 - 27/12/2016

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cedula de Ciudadania No. 1.061.780.375

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUENTAS CONTABLES

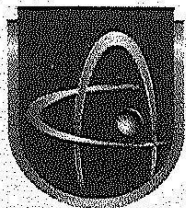
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los dieciseis (16) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

34967605 - 16/05/2016
FECHA REGISTRO



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA
Cod. 2849

CERTIFICA QUE:

Laura Patricia Moya Sol

Cedula de Ciudadanía No.1.061.780.375 de Popayán

Participó como Asistente en el Curso Básico de:

BLOOMBERG

El día 18 de Febrero de 2015

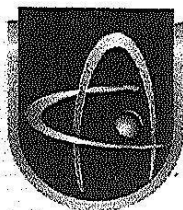
Con una intensidad de 6 horas

Popayán, 11 de Septiembre de 2015

MARTHA ELENA SEGURA SANDOVAL
Rectora

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

No. 189



CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA
Cod. 2849

CERTIFICA QUE:

Laura Patricia Moya Sol

Cédula de Ciudadanía No. 1.061.780.375 de Popayán

Asistió al Seminario de:

HUMANISTIC MARKETING INNOVATION

Los días 23 y 24 de abril de 2015

Con una intensidad de 20 horas

Popayán, 01 de Junio de 2015

MARTHA ELENA SEGURA SANDOVAL
Rectora

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General (E)

No. 093

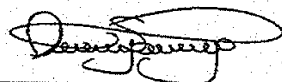
Licencia de funcionamiento: 12321/79 * Resolución No. 677 de 2003 MEN * Código ICFES: 2849 * NIT: 891501766-6

entrega el siguiente reconocimiento a:

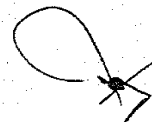
LAURA PATRICIA MOYA S.

por haber participado en **Taller de Educación Financiera**
“Ahorro y Plan Financiero”

POPAYAN, COLOMBIA, 28 DE OCTUBRE DE 2015.



DEISY Y. SOLANO GÓMEZ
CONSULTOR DE CAPACITACIÓN Y E.FINANCIERA



RAUL MARTINEZ DE LA PIEDRA
DIRECTOR DE PROYECTO BMZ-COLOMBIA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA PATRICIA MOYA SOL

Con Cédula de Ciudadanía No. 1061780375

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

87910033 - 05/12/2022
FECHA REGISTRO